



ID DOCUMENTO : 815817abfbca80f9f5cc59c8d55ad67f9936a2c
 Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ID DOCUMENTO : 9255ce71b44fa19588db5f83681b9658a48356c2
 Verificación código: https://sede.usal.es/verifica



Universidad de Salamanca

CONCURSOS DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

SEGUNDA PRUEBA RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR CADA CANDIDATO										
ANEXO II del Reglamento de Concursos de Acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios (BOCYL núm. 152/2024, de 6 de agosto)										
CANDIDATAS/OS (APELLIDOS Y NOMBRE)	PROPUESTA ACADÉMICA DOCENTE (máximo 5 puntos)				PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA (máximo 5 puntos)					
	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	SISTEMA DE EVALUACIÓN	ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTÍFICA DEL PLAN INVESTIGADOR	METODOLOGÍA, OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO	BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere)	
LÓPEZ SAN SEGUNDO, MARÍA DEL CARMEN	1	1	1	1	1	1,25	1,25	1,25	1,25	

En virtud a lo establecido en el artículo 15.5 del Reglamento de Concursos de Acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, han superado la segunda prueba los siguientes candidatos con el resultado que a continuación se indica:

CANDIDATAS/OS (APELLIDOS Y NOMBRE)	PROPUESTA ACADÉMICA DOCENTE (máximo 5 puntos)	PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA (máximo 5 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
LÓPEZ SAN SEGUNDO, MARÍA DEL CARMEN	5	5	10

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

EL/LA SECRETARÍA/O/A

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
HERRERO GUTIERREZ FRANCISCO JAVIER	15-06-2026 11:59:54
GUTIERREZ SAN MIGUEL MARIA BEGOÑA	15-06-2026 12:16:35

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
 Universidad de Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	16-06-2026 09:56:23

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
 Universidad de Salamanca



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

PUNTUACIONES VALORACIÓN FINAL	
- Reglamento de concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Salamanca (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto) -	
Convocatoria:	2026/DFC/AC/4
Código plaza:	G070/D17041
Fecha resolución convocatoria:	10/03/2026
Categoría de la plaza:	Profesor Titular de Universidad
Área / Especialidad de conocimiento:	G070/D17041
Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Centro:	SOCIOLOGÍA Y COMUNICACIÓN
Perfil de la plaza:	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Concursos de Acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, esta Comisión de Selección ha resuelto conformar la siguiente relación de aspirantes, ordenados según la puntuación obtenida en el proceso selectivo y formular la correspondiente propuesta de provisión:	Docencia en «Teoría e historia de los medios audiovisuales». Investigación en «Cultura académica, patrimonio y memoria social».

CANDIDATO/A	PRIMERA PRUEBA		SEGUNDA PRUEBA		PUNTUACIÓN FINAL
	PROPUESTA ACADÉMICA DOCENTE		PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA		
LÓPEZ SAN SEGUNDO, MARÍA DEL CARMEN	30,31	5	5		40,31

Una vez conformado el orden de prelación y a la vista de las anteriores puntuaciones finales, en aplicación de lo establecido en el Reglamento de concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Salamanca, esta Comisión de Selección ha resuelto formular la siguiente propuesta de provisión; en previsión de los casos de renuncia o de cualquier otra causa que impida el nombramiento o contratación del candidato propuesto, se propone/n a los siguientes candidatos por el orden de prelación anterior.

CANDIDATO PROPUESTO (y, en su defecto, a los siguientes candidatos por orden de prelación según las puntuaciones finales del proceso selectivo)		PUNTUACIÓN FINAL
LÓPEZ SAN SEGUNDO, MARÍA DEL CARMEN		40,31

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso podrán presentar reclamación, en el plazo máximo de diez días hábiles, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, contratados desde el día siguiente al de la publicación de la correspondiente propuesta en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

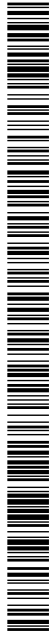
EL/LA SECRETARIO/A

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
HERRERO GUTIERREZ FRANCISCO JAVIER	15-06-2026 12:00:12
GUTIERREZ SAN MIGUEL MARIA BEGOÑA	15-06-2026 12:07:46

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	16-06-2026 09:56:23

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca



ID DOCUMENTO : 815817abfbca80f9f5c5e59c8d55ad667f9936a2c
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica



ID DOCUMENTO : a00334c072e8e32de88e34bee37b7ee88cbb4c
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica